

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

N° 191

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO **COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA** - Proyecto de Resolución ratificando la Resolución de Presidencia N° 109/93 modificatoria de la Resolución Presidencia N° 99/93.

Entró en la Sesión 24/05/1993

Girado a la Comisión s/t - Resolucion N° 081/93.
N°:

Orden del día N°: _____

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL

P R E S I D E N T E

USHUAIA, 24 MAY 1993

VISTO La nota presentada por el Legislador Oscar BIANCIOTTO, Vice-Presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo N° 4; Y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta la Resolución de Presidencia N° 99/93 donde el Art. 2° liquida tres (3) días de viáticos a los Sres. Legisladores BIANCIOTTO Y RABASSA, ad-referendum de la Cámara.

Que los mismos estarán fuera del territorio de la Provincia desde 26 /05 al 03/05, correspondiendo liquidar seis (6) días de viáticos.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según artículo 100° y el Reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICE-PRESIDENTE 1º A /C DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LIQUIDENSE tres (3) días de viáticos más a los establecidos en el Art. 2º de la Resolución de Presidencia N° 099/93, ad-referendum de la Cámara, al Legislador Oscar BIANCIOTTO por los motivos expuestos en los considerandos y acorde a la nota presentada por el citado Legislador.

ARTICULO 2º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3º.-Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Secretaría Legislativa. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 109 /93.-

ES COPIA FIEL



EDIT E. DEL VALLE
Diracc. Apoyo y Asist. Administrativa
Presidencia - Legislatura Provincial

Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial
A/CARGO PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

ASUNTOS ENTRADOS 361

DESPACHO PRESIDENCIAL

21-05-93 a 16:45

USHUAIA, 21 de mayo de 1993.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a la nota presentada por la Presidente de la Comisión N° 4, Legisladora María Cristina SANTANA, NOTA N° 281/93 y N° 285/93 L: dc.

En las mismas se solicita la extensión de pasajes y viáticos para los Legisladores RABASSA y BIANCIOTTO, quienes // asistirán a la Audiencia Pública de la Comisión de Ecología y Desarrollo Humano del Senado de la Nación y al 1° Seminario de los // Envases Plásticos y Medio Ambiente.

Atento a ello, se solicitaron tres (3) días de viáticos, correspondiendo en este caso de seis (6) días ya que // permaneceremos fuera de la provincia desde el día 26/05 al 03/06.

Por lo expuesto, Señor Presidente, solicito a / Ud. que a través de quien corresponda, se amplíe a SEIS(6) los // días de viáticos solicitados, solamente para el Legislador Oscar BIANCIOTTO.

Legislador O. BIANCIOTTO

VICE-PRESIDENTE

Comisión Ases. Legis. N° 4

24.05.93.